

Resumen Ejecutivo

Experiencia regional en la implementación del Convenio de Minamata avances hacia la reducción o eliminación de las amalgamas dentales y la gestión responsable de sus residuos

1. Introducción

El seminario virtual, organizado por OPS/OMS y PNUMA, reunió a representantes de Uruguay, Chile, Perú, El Salvador y Costa Rica, junto con expertos internacionales en salud bucodental, salud ambiental y seguridad química.

El objetivo fue intercambiar experiencias nacionales y regionales en la implementación del Convenio de Minamata, destacando la eliminación progresiva de la amalgama dental y la gestión ambientalmente responsable de los residuos de mercurio.

Palabras de bienvenida

- **Caroline Chang**, representante OPS Uruguay, destacó que el proyecto es de altísima relevancia para el país y la región, resaltando los avances logrados por Uruguay en la reducción y gestión de amalgamas. Reiteró el compromiso del país con la cooperación sur-sur y con la promoción de una salud bucal integral, subrayando que este esfuerzo debe convertirse en un motor para que toda la región de las Américas avance hacia la eliminación progresiva del mercurio.
- **Grace Halla de PNUMA**, Señaló que la reducción de amalgamas es un componente esencial en la implementación del Convenio de Minamata y reafirmó el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en la articulación intersectorial y la provisión de asistencia técnica y financiera a los Estados.

2. El Convenio de Minamata y su relevancia (Francisco Sánchez – OPS)

El Dr. Luis Francisco Sánchez, Asesor regional en seguridad química de OPS, presentó los fundamentos del Convenio de Minamata y la necesidad de abordar las amalgamas dentales:

- Mercurio como contaminante global: Metal pesado altamente tóxico, sin función biológica en el organismo humano, bio acumulativo y persistente en el ambiente. Afecta al sistema nervioso central, al desarrollo fetal e infantil, y al sistema renal.
- Fuentes de exposición: minería artesanal de oro, emisiones industriales, incendios forestales y productos sanitarios, especialmente las amalgamas dentales (40–50% de mercurio).
- Justificación del Convenio: Adoptado en 2013 tras la tragedia de Minamata (Japón), en vigor desde 2017, busca reducir y eliminar fuentes de contaminación de mercurio.

- Amalgamas dentales en el Convenio: Incluidas en el Anexo A, que establece la eliminación progresiva (“*phase down*”). COP4 y COP5 reforzaron compromisos: prohibir mercurio a granel, limitar su uso en niños y embarazadas, y promover alternativas restauradoras seguras.
- Dimensión ética: Reducir amalgamas no es solo una acción técnica, sino un compromiso con las futuras generaciones.
- Acción integral necesaria: Combinar educación, fluoración, higiene y marcos regulatorios para fortalecer la prevención de caries y reducir la dependencia de amalgamas.

Su intervención resaltó que la eliminación de amalgamas es una pieza clave en la prevención de impactos sanitarios y ambientales, y una oportunidad para transformar la odontología hacia un modelo preventivo y sostenible.

3. Perspectiva global y metas al 2030 (Gabriela Sardón – OMS)

La consultora Gabriela Sardón, del Programa de Salud Bucodental de la OMS, presentó la visión y el marco estratégico internacional:

- Plan de Acción Mundial de Salud Bucodental 2021–2030: Responde a la resolución histórica de la Asamblea Mundial de la Salud de 2021, que reconoce la salud bucal como parte de la cobertura sanitaria universal.
- Meta global: Para 2030, 90% de los países deberán haber eliminado el uso de amalgama o implementado plenamente las disposiciones del Convenio de Minamata.
- Línea base: Actualmente, solo 34% de los países de las Américas han alcanzado plenamente esta meta, y 37% de forma parcial, lo que muestra avances pero también la necesidad de redoblar esfuerzos.
- Declaración de Bangkok (2024): Compromiso político internacional para reducir gradualmente o eliminar amalgamas, promover atención bucodental preventiva y materiales libres de mercurio.
- Proyecto GEF (con OMS y PNUMA): Se implementa en Uruguay, Senegal y Tailandia, liderado por ministerios de Salud y Ambiente. Incluye generación de conocimiento, sensibilización y creación de guías globales.
- Nueva Guía OMS (2025): Atención bucodental respetuosa con el medio ambiente, basada en 5 revisiones sistemáticas, que recomienda materiales libres de mercurio y prácticas mínimamente invasivas. Será presentada como insumo en la COP6.

El mensaje clave fue que la eliminación de amalgamas debe verse en el marco de la transformación global de la salud bucodental hacia modelos preventivos, sostenibles y equitativos.

4. Uruguay como referente regional

Uruguay fue presentado como un país pionero en la región y piloto del proyecto GEF por sus avances regulatorios y ambientales.

4.1. Avances normativos y ambientales (Judith Torres – Ministerio de Ambiente Uruguay)

- Eliminación progresiva del mercurio en otros sectores industriales.
- Eliminación de amalgama de la práctica universitaria y del sistema nacional de salud.

- Proyecto actual enfocado en gestión de residuos históricos y fortalecimiento de capacidades interinstitucionales.

4.2. Dimensión clínica y social (Agustín Cataldo – Ministerio de Salud)

- Reiteró que “no hay salud sin salud bucal”.
- La prevención y promoción son pilares: el éxito sanitario es evitar la caries antes que restaurar.
- Desarrollo de materiales educativos innovadores para profesionales y ciudadanía.
- Reconocimiento del impacto social: la salud bucal influye en autoestima, inserción laboral y calidad de vida.
- Gestión ambiental: correcta disposición de residuos salda una deuda histórica con el ambiente.

4.3. Diagnóstico y logística de residuos (Mónica Méndez – Consultora Nacional, OPS Uruguay)

- Diagnóstico nacional identificó 40–50 kg de mercurio en 35 puntos del país.
- Plan logístico con rutas de recolección y disposición final local (macro encapsulado).
- Enfoque de género: profesión odontológica altamente feminizada → oportunidad para potenciar liderazgo femenino en esta transición.
- Cambio de paradigma: hacia odontología mínimamente invasiva y estética, con materiales alternativos de mejor calidad.

Conclusión Uruguay: El país consolidó un modelo integral que combina prevención clínica, eliminación académica, regulación sanitaria, gestión ambiental y comunicación social, convirtiéndose en referente para la región.

5. Experiencias de otros países

- **Chile:** Uso de amalgama en 2024 = 0,6%. Avances normativos, guías clínicas y gestión ambiental.
- **Perú:** Nueva Norma Técnica (2024) que prohíbe amalgamas en vulnerables, obliga a cápsulas dosificadas, establece trampas de residuos y prioriza materiales alternativos.
- **El Salvador:** Eliminación en sector público desde 2021. Desafíos: capacitación profesional y gestión de residuos acumulados.
- **Costa Rica:** Meta de erradicar al 2030. Comisión interinstitucional activa. Reto: dependencia de convenios internacionales para disposición de residuos.

Panel de Discusión

Durante el panel de discusión, los países participantes (Chile, Perú, El Salvador y Costa Rica) compartieron experiencias específicas en torno a la reducción o eliminación del uso de amalgamas dentales.

País	Avances / Normas Implementadas	Desafíos Identificados	Lecciones y Próximos Pasos
------	--------------------------------	------------------------	----------------------------

Chile Dra. Carolina Mendoza, Jefa del Departamento de Salud Bucal	• Uso de amalgama en 2024 reducido a 0,6% del total de restauraciones. • Inclusión en Plan Nacional de Salud Bucal 2021-2030. • Elaboración de guías clínicas basadas en evidencia. • Reglamentos estrictos sobre gestión de residuos en establecimientos de salud.	• Mantener estadísticas actualizadas sobre uso de amalgama. • Identificar barreras territoriales para materiales alternativos.	• Fortalecer la prevención y promoción en todo el ciclo de vida. • Reforzar formación en técnicas mínimamente invasivas. • Difundir compromisos del Convenio de Minamata a nivel nacional.
Perú Dra. Lesly Tuesta Orbe Equipo Técnico, Ministerio de Salud	• Nueva Norma Técnica de Salud aprobada en 2024. • Prohíbe uso en gestantes, niños, lactantes y poblaciones expuestas. • Uso exclusivo de cápsulas dosificadas. • Establecimiento de trampas de residuos en unidades dentales. • Fortalecimiento de investigación y desarrollo de materiales alternativos.	• Implementar fiscalización efectiva a nivel nacional. • Asegurar cumplimiento en sector privado.	• Promover atención estomatológica de mínima intervención. • Coordinar salud y ambiente en proyectos de ley. • Consolidar auditorías y sistemas de supervisión.
El Salvador Dr. Carlos Enrique Grajeda Hernández Técnico en Manejo Integral de Desechos Peligrosos. Gerencia de Monitoreo de Químicos,	• Eliminación de amalgama en sector público desde 2021. • Transformación en estrategia de adquisiciones públicas. • Promoción del uso de biomateriales alternativos. • Capacitación de profesionales mediante universidades.	• Resistencia inicial de profesionales al cambio. • Falta de sistema establecido para disposición de residuos históricos.	• Académicos y gobierno juegan papel clave en transición. • Urgencia de establecer mecanismos de gestión ambiental de residuos. • Capacitación continua para fortalecer aceptación profesional.

Costa Rica Dra. Ana Gabriela Fallas Gamboa Área Rectora de Salud del Ministerio de Salud	• Ratificación del Convenio en 2016, en vigor desde 2017. • Comisión interinstitucional activa para el tema. • Meta de erradicación al 2030 con excepciones específicas. • Capacitación continua en universidades y colegio profesional.	• Dependencia de convenios internacionales para disposición de residuos. • Necesidad de fortalecer gestión local.	• Fortalecer normativa nacional de residuos. • Mejorar coordinación interinstitucional. • Reforzar educación continua en alternativas libres de mercurio.
---	---	--	---

6. Mensajes finales y cierre

- OMS y OPS: Urgencia de establecer marcos regulatorios con plazos definidos, integrar salud bucal en la atención primaria y consolidar políticas como políticas de Estado.
- PNUMA: Compromiso de apoyo técnico y financiero para asegurar sostenibilidad en la transición.
- OPS Uruguay- Wilson Benia: Confirmó que cumplir el Convenio de Minamata es posible., Y señaló como aprendizajes:
 - Importancia de la coordinación intersectorial y del compromiso político de alto nivel.
 - La sinergia: un desafío ambiental puede transformarse en un motor de promoción de salud bucal.
 - Necesidad de alianzas internacionales y del sector privado.

7. Conclusión

El seminario evidenció un avance regional sostenido y diverso hacia la eliminación de amalgamas. Uruguay lidera como país pionero; Chile, Perú, El Salvador y Costa Rica muestran avances significativos.

El Convenio de Minamata se reafirma como viable y transformador, y la eliminación de amalgamas se consolida como una oportunidad estratégica para la región: proteger la salud, salvaguardar el ambiente y avanzar hacia sistemas de salud más preventivos, equitativos y sostenibles

Enlaces de interés

- **Estrategia y plan de acción mundiales sobre salud bucodental (2023-2030):** <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240090538>
- **Seguimiento de los progresos en la implementación del Plan de Acción Mundial de Salud Bucodental 2023–2030: informe de referencia** (versión disponible solo en inglés): <https://www.who.int/publications/i/item/9789240106031>
- **Declaración de Bangkok:** <https://www.who.int/publications/m/item/bangkok-declaration--no-health-without-oral-health>

- **Centro de conocimiento del proyecto**
GEF: <http://www.unep.org/phasedowndentalamalgam>
- **Conozca más sobre la guía durante el evento paralelo previo a la COP6 en línea: “Una vía basada en la evidencia hacia materiales libres de mercurio para la prevención y el tratamiento de la caries dental”.** Inscribase aquí: <https://unep.webex.com/weblink/register/r3dae0c5ebcaa73bca3bf9270c7a4edc3>
- **Eventos paralelos en línea de la COP6**
aquí: <https://minamataconvention.org/en/meetings/cop6#online-events>
- **OPS – Webinar regional “Acciones en Salud en el Marco del Convenio de Minamata” – 29 de octubre.** Tema: *Acciones de la OPS en materia de salud en el marco del Convenio de Minamata.*
29 de octubre de 2025, 10:00 AM hora del Este (EE. UU. y Canadá).
Inscripción: https://paho-org.zoom.us/webinar/register/WN_Dh9DszNJRL-iEQvDKy_Qrw
- **Página de la iniciativa de la OMS:** <https://www.who.int/initiatives/oral-health-care-and-the-environment>